

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADALANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias (id.) 20
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 (Mas quejas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos (d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

En la Encarnación de Avila

(GRATO RECUERDO)

Día grande, día de santos e imborrables recuerdos es el Domingo de Ramos para todas las hijas de Teresa de Jesús, y de un modo especialísimo para las de su convento predilecto, el de la Encarnación de Avila.

En este Santo Monasterio vivió por espacio de 30 años, la más alta gloria de España y de la Iglesia católica en el siglo XVI, el abrasado querubín del Carmelo, la Virgen avilesa, que vivió en tierra con el corazón traspasado con el dardo del Serafín, la plenipotenciaria de Dios para el despacho de los misterios divinos en la tierra, Santa Teresa de Jesús, en fin, porque en diciendo su nombre no hay hijo de España que no le conozca, ni extranjero que no se haya recreado con el aroma de sus escritos, ni labios que no hayan cantado alabanzas a aquella alma tan enamorada del Cielo y de su Príncipe divino, que por ella se vino a llamar el infante, Jesus de Teresa.

En este lugar sagrado es donde la Virgen avilesa, loca de amor por el Amado, tantas veces escuchó la voz de su divino Esposo, que en unas ocasiones la mandó velar por su honor, otras la descubrió el grande amor que la tenía, diciéndola: que sino hubiera hecho el cielo le haría para ella sola; en ese lugar, en donde el alma castísima de la Santa más admirable sintió tantas veces la presencia, los suspiros y las ternuras de Jesucristo; en ese lugar repito, y en tal día, la Seráfica Madre consideraba sobre todo la ingratitud de los judíos; pues a pesar de que Jesus pasó todo el día en el templo de Jerusalem predicando y haciendo milagros, ni uno solo de aquellos que por la mañana le había recibido en triunfo le convidó a hospedarse y a comer en su casa, teniendo que regresar en la tarde con sus discípulos a Betaria, a casa de sus fieles amigos Lázaro, Marta y María.

Para reparar tan monstruoso desagradecimiento, la Santa Madre hospedaba en su corazón al divino Esposo, comulgando durante 30 años en ese día, y le daba de comer, dando a sus pobres, pues sabía que lo que con ellos hiciera, Jesus lo aceptaba como hecho con Él.

En uno de esos días fué cuando, al tiempo de comulgar, sintió la Santa que la boca se llenaba de sangre caliente, como si entonces se acabara de derramar, oyendo al mismo tiempo estas palabras: «Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo de que te falte mi misericordia. Yo la derramé con tantos dolores, gózala tu con tanto deleite; bien te pago el que en este día me haces.»

Ocurrió esto, no en Salamanca, como dicen algunos escritores modernos, sino en la Santa Casa de la Encarnación de Avila. Así lo dejó consignado la autorizada pluma de la V. Madre María Pinal, y sobre todo así quedó grabado para siempre en la memoria de las que conocieron a la Santa, y de todas las demás, que procuran siempre conservar el espíritu de la Madre y las santas tradiciones de la casa.

Así también lo afirman la M. R. Madre Priora Teresa y sus dignas hijas Sor Dolores y María Encarnación de Santa Elena, diciendo: «Todavía hoy conservamos, como legado precioso, la piadosa costumbre de dar de comer al pobre Jesus llevando al refectorio al Niño con el

mejor servicio que tenemos en casa, y acudiendo después nosotras, a recibir las sobras, que suele ser agua sola, pues todo lo demás se repartió de limosna.»

También dá testimonio de esta verdad el antiquísimo cuadro que está sobre el Comulgatorio, y aunque ya no existe hoy, algunas religiosas que hemos conocido y darían, si vivieran, fe de ello, vieron una alfombra pintada con el mismo asunto.

Véase, pues, cuan grandes recuerdos tenemos el Domingo de Ramos en la Encarnación de Avila, y como podemos unirnos al espíritu de la Santa Iglesia, con solo seguir las huellas de nuestra Santa Madre, Teresa de Jesús.

Gloria, pues, en este memorable día, a la que es gloria del mundo y de la cristiandad. Gloria a la insigne Doctora de los místicos éxtasis, que sacrificó su amor por el supremo Bien amado. Gloria, en fin, a esta Doctora que *nenúne discrepante* fué laureada en las aulas de la Universidad del Cielo.

Ella es una fuerza y un poderío en la Iglesia de Dios.

Ella amó a Dios con toda la fuerza del amor más vivo, más penetrante, más absorbente que tal vez ha cabido en pecho humano.

Toda su gloria, todo su anhelo supremo fué morir hija de la Iglesia. Quien desee conocer ese singular espíritu y la esencia del Cristianismo en sus más profundas intimidades, no tiene más que fijar la vista en ti y en tus obras y escritos.

Eres hija de la Iglesia por excelencia; eres, en fin, modelo y guía y Maestra de los espirituales, *Mater spiritualium*, como te apellida la Iglesia, y has dado origen a una generación de almas escogidas, que herederas de tu celo y espíritu y seguidoras de tus ejemplos y enseñanzas, son el honor del Cristianismo y joyel espléndido de la virtud y de la religión; su conducta habla más que mis palabras: ellas mudamente acaban el elogio de tal Madre.

Yo solo os aliento, prudentes vírgenes del Carmelo, a que sigais prestando el buen olor de las virtudes de la Orden Carmelitana, que traspasando los muros de vuestro Santo Monasterio, sus exquisitos aromas perfumen al mundo entero, y a que sigais, como hasta ahora, paso a paso las huellas del espíritu de vuestra gran Madre Teresa de Jesús, que tan santos recuerdos os legó.

Antonino Sánchez,

Beneficiado de la S. A. I. C

Avila 12 IV-1919.

DE QUINTAS

LOS PROFUGOS NO MODIFICAN EL CUPO

En vista de las consultas elevadas al ministerio de la Guerra por varias Comisiones mixtas de Reclutamiento acerca de la procedencia de modificar los cupos, como consecuencia de la presentación de prófugos acogidos a los beneficios de la ley de Amnistía; teniendo en cuenta que esta ley envuelve en su espíritu un alcance superior a los simples indultos, ya que a virtud de la misma se consideran como no cometidas las faltas amnistadas, de acuerdo con lo afirmado por el Ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los prófugos acogidos a la ley de Amnistía de 8 de mayo de 1918 no modifiquen el cupo de sus

pueblos y reemplazos respectivos, quedando solamente sujetos al servicio militar en el cupo que por su número les haya correspondido.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de doce y cuarto a trece y cuarto.

- 1.ª Coro y canción de la zarzuela «El duo de la Africana», Caballero.
- 2.ª «Lohengrin», fantasía; Wagner.
- 3.ª «Aida», segunda selección de dicha ópera; Verdi.
- 4.ª «Himno de la Academia de Intendencia.» Letra de A. Cid. Música de R. San José.

El Director, San José.

Carta abierta

Avila, 12 abril.

Mi querido Baltasar:
 Celebraré que esta carta, te encuentre sin novedad en compañía de tu madre, los chicos y los demás; yo tan gineo como siempre y voy a escameciplar a contarsus lo que he visto en esta noble ciudad.

Al salir de la estación, con lo primero que das, es con una carretera que paíce tarquiná na más y te hace mala impresión; pero ensoguidita vas adrentándote en el pueblo y cambia una atrocidad, porque el pueblo es limpio y sano como lo sea el que más.

De los grandes monumentos que existen en la ciudad, no te digo ni palabra por no ser autoridad en esa materia, maño.

Otros monumentos há que valen tanto como esos (por no decirte que más). Me refiero a las mujeres: ¡Si las vieras, Baltasar, te se caía la baba de guapefonas que van con sus vestidos majos y unas medias mu calás que atontofinan y atroñan de mirálas nada más.

Hay unas rubias preciosas, que valen un dineral y unas morenas, mañico, que son gloria terrenal. ¡Qué mujeres, qué mujeres, las de Avil; Baltasar! ¡Son el orgullo de España por su belleza y bondad!

Aquí el sitio preferido pa salir a pasear, es la Plaza del Alcázar que «El Grande» dan en llamar.

Todas las clases sociales a dicho paseo van por estar amenizado por la banda militar que toca muy bien de todo, desde el rigodón al vals, las obras de Donizetti, de Meyerbeer y Lehar.

Lo único maia que encuentro es un templete que ha tan viejo y tan antiestético que no puede serlo más.

Cua'quier día en el concierto ocurrirá algo fatal, (si no lo remedia Dios o la Virgen del Pilar.)

Unos, dicen que muy pronto otro nuevecico harán con piedra, hierro y cubierto con artístico cristal.

En cambio otros aseguran que no lo derribarán porque al igual que a San Pedro quieren para él conquistar que los tuiistas le llamen «Monumento Nacional», Lo que haya de cierto, yo no te puedo asegurar, pero es mi opinión sincera que se debe derribar por feo, por peligroso e indigno de esta ciudad.

Como me falta contate muchas otras cosas más, lo dejo pa otra ocasión, pues no te quiero cansar.

Con recuerdos pa la Micaela, la Paca y Pilar dispón como te parezca de tu buen amigo

Bias.

Por la copia, Iñaki.

La fiesta del arbol

Como ya tenemos anunciado, el próximo día 14 del actual se celebrará la fiesta del arbol con arreglo al siguiente programa:

Primero. A las cuatro de la tarde saldrá de la Plaza de la Constitución la banda de música de la Academia de Intendencia, seguida por los niños de todas las Escuelas públicas y alumnos de los demás centros de segunda enseñanza y particulares de esta capital. La comitiva presidida por las autoridades provinciales y locales, recorrerá las calles de los Reyes Católicos, Tomás Pérez, Zendrera, San Segundo y de Valladolid para trasladarse a «El Pradillo» donde tendrá lugar la plantación.

- 2.º Bendición del arbol.
- 3.º Discursos por las autoridades.
- 4.º Lectura de la poesía dedicada al arbol, por el eximio poeta Excmo. señor D. Carlos Luis de Cuenca.
- 5.º Himno del arbol, tocado por la banda de Intendencia y cantado por más de 700 niños y niñas de las escuelas.
- 6.º Plantación de 700 árboles por los niños bajo la dirección de los jardineros municipales.
- 7.º Merienda de los escolares y desfile.

EL CACIQUE DE GUI SANDO

Con el título que encabeza estas líneas, se ha publicado un suelto en «La Voz del Pueblo», número 253, correspondiente al día 16 del pasado, en el que refiriéndose a otro anterior inserto en el mismo periódico, se me atribuyen hechos que no pueden menos de ser objeto de la más enérgica protesta por la ruín y miserable calumnia que hacia mi envuelven.

El camino a seguir en este asunto bien sé cual es, pero por desgracia no puede emprenderse, porque también sé, nada práctico había de conseguirse por razones ya conocidas de antemano, pues

creo no es un secreto para nadie, que hay señores que, sorprendiendo tal vez la buena fe de otros y amparados o protegidos por éstos, escriben o mejor dicho les escriben, porque ellos son ineptos para tal, cuanto les place, gozando con denigrar, calumniar y molestar al prójimo. ¡Otra cosa sería si tales hechos se castigaran, como merecen conforme a los preceptos del Código penal! Ya se abstendrían esos desaprensivos de obrar como obran! ¿Pues qué, no hay Tribunales encargados de administrar justicia a quien recurrir denunciando los abusos que se cometan? Ya lo creo que los hay y muy rectos y justicieros, pero a éstos no pueden apelar porque parten de bases falsas y calumniosas y se volvería la oración por pasiva.

Como mi ánimo es solo hacer pública la protesta contra el suelto a que me refiero, pues ya se demostrará por los dignos Ingenieros de montes y de caminos provinciales y por quien además correpondá, porque en ello soy el más interesado, de todo cuanto se me atribuye es falso de toda falsedad, no quiero molestar más la atención de los que se sirvan leer este mal ordenado escrito, terminando por hacerme eco de las palabras con que se encabeza al suelto en cuestión «El cacique de Guisando». Cuanto se abusa y qué mala interpretación se da en la mayoría de los casos a la palabra Cacique! Pero si cacique se llama al que, debido a su proceder noble y leal cuenta con el aprecio y consideración de casi todos sus convecinos, cacique soy yo, y lo tengo a mucha honra, pues con orgullo puedo decir que solo algunos muy contados, porque los estorbo sin duda para el desarrollo de sus intentos e ideas nada compatibles con la caballerosidad, por no emplear otra frase, se apodera de ellos el odio y tienen que buscar medios, sin reparar en la clase de ellos, de ver como me denigran ante la sociedad, pero todo esto, aunque sí me molesta, porque negarlo, me tiene completamente sin cuidado porque, al fin y al cabo, las cosas vienen a quecar en el ser y estado que deben, y el perseguido injustamente, en el lugar que le corresponde, lugar que desde luego es envidiado y se ambiciona por esos seres ruines y miserables que solo piensan en la difamación y descrédito del que le ocupa.

El Secretario del Ayuntamiento de Guisando Gregorio Fraile

La Habilitación de los Maestros del partido de Piedrahita

En el número de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 9 del mes actual, aparece una nota—en la información del Gobierno civil—manifestando que por sospechar existe alguna irregularidad en el acta de la elección de Habilitado de los Maestros de este partido, se acordó nombrar dos peritos calígrafos que la reconozcan y emitan informe para en su vista resolver lo que proceda.

Yo supongo que tal información puede ser un error de la persona que diera o tomara la noticia, pero como ella afecta a esta Junta local, de la que soy humilde Secretario, y como esa nota puede poner en entredicho, ante el público, la honorabilidad, la rectitud y la imparcialidad con que este organismo procedió en dicha elección, creo un elementalísimo deber aclarar tales extremos.

Y haciéndolo así, principio por apelar al testimonio honrado de todos los señores que presenciaron el acto—con excepción de algún candidato derrotado, que ya se ha visto de lo que es capaz—para que digan si la elección se verificó con la mayor legalidad y dentro del más alto espíritu de justicia. Fué ello tan público y la opinión de esa imparcialidad tan unánime, que abochorna tener que pedir testimonio sobre ello. Extendida y firmada el acta con arreglo a lo que resultó de la elección, claro es que en dicho documento no hay ni puede haber irregularidades.

¿Pero a qué cansarnos en demostraciones que se encuentran en manos del señor Gobernador?

El día TRES del mes actual, y en pliego certificado, se remitieron a la Junta provincial todos los antecedentes de la elección, incluso las candidaturas que se depositaron en la urna. Allí están SIETE de éstas y CINCUENTA Y CUATRO OFICIOS, de otros tantos maestros, otorgando sus votos a D. Miguel Sánchez García y D. Sinfiriano de la Lastra,

SEIS candidaturas y TREINTA Y CINCO OFICIOS para D. Bernabé Lozano y don Berjamín Caro.

DOS CANDIDATURAS para D. Angel Hernández y D. Mariano Hernández.

SEIS OFICIOS para D. Juan Matias Hernández y D. Santiago Magdaleno.

TRES OFICIOS para D. Firmo Acosta y D. Gregorio Mahillo.

UN OFICIO para D. Angel Hernández y D. Jacinto Sánchez.

Obrando en el Gobierno civil todo los antecedentes y comprobantes de la elección y resultando éstos, como resultan, conformes con el acta, ¿dónde están las irregularidades?

Ahora diremos dónde andan; y para ello demos por terminado nuestro oficio de Secretario y entremos en el papel de periodista.

Es aquí cosa sabida, desde mucho antes de la elección, que el solicitante derrotado Sr. Caro, estaba persuadido de que ninguno de los candidatos obtendría mayoría absoluta de votos y que, por tanto, continuaría por otra larga temporada en sus manos, la interinidad de dicho cargo. Que caso de que esto no sucediera así, y alguien le derrotara, se apelaría a todos los recursos imaginables para que se anulara la elección y siguiera la interinidad por tiempo indefinido. Y que si los interesados obligaban a celebrar una nueva elección en breve ya se apelarían todos los recursos para que resultara triunfante el señor Caro.

¿Sabe algo de esto D. Cristóbal de Castro? Creemos que no; y declaramos sinceramente que conceptuamos a nuestro Gobernador persona dignísima y que le consideramos incapaz de prestarse por nada ni por nadie a los juegos de esos señores que a todo trance y a viva fuerza quieren imponer a los maestros un habilitado que éstos han rechazado con sus votos.

Comprobantes recibimos de otras cosas de las que hoy no podemos ocuparnos por la falta de espacio; pero... todo se andará.

Sirva esto de respuesta al crecido número de maestros que nos piden protestar de tales manejos.

Ya saben que estamos a su disposición para toda causa justa.

Jesús Lunas Almeida

Piedrahita 10 abril de 1919.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Bendición de Ramos y Palmas

Mañana y con gran solemnidad se hará la bendición de Ramos y Palmas en los siguientes templos:

A las ocho, en los conventos de Religiosas.

A las ocho y media, en las Gordillas

A las nueve y media en las parroquias de San Vicente y Santiago e Iglesia de la Santa.

A las diez, en las parroquias de San Pedro y San Juan.

A las diez, en el Convento de Santo Toñar distribución de Ramos, procesión, misa y pasión cantada.

Marias de los Sagrarios

Mañana a las cinco y media de la tarde y en la capilla interior del convento de María Reparadora, se hará la imposición de medallas a las asociadas que no la tengan impuesta.

Fiesta mensual de la semana devota

Mañana celebrará su fiesta mensual en la Iglesia de la Santa la piadosa asociación de la semana devota de la Virgen del Carmen

A las ocho habrá misa de comunión general.

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, sermón a cargo del reverendo padre Wenceslao, Prior de la Santa, a continuación procesión y salve popular.

Maizavena Al cacao, de gran poder nutritivo.

Del Gobierno civil

DE SUBSISTENCIAS

Envío de 70.000 kilos de arroz

Cuando esta mañana hicimos la visita al Sr. de Castro, éste nos manifestó que había recibido un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, anunciándole que ordenaba al Gobernador civil de Valencia que autorizara el envío de 70.000 kilogramos de arroz al precio de tasa para abastecer esta provincia.

El precio del azúcar

También nos comunicó que citado subsecretario le telegrafiaba que ordenaba al Gobernador de Valladolid que mandara a las fábricas de azúcar de aquella provincia que vendieran al precio de tasa a los industriales de nuestra ciudad.

Conferencia con los Inspectores de Abastecimientos

El Sr. de Castro nos ha anunciado que ha celebrado una conferencia con los Inspectores-delegados de Abastecimientos de esta provincia, Sres. Benito y Campos, para resolver sobre denuncias recibidas, algunas de las cuales se refieren a nombres muy conocidos.

Los exportadores de alubias

Al Ministerio de Abastecimientos se ha remitido por este Gobierno civil una instancia de los exportadores de alubias de Barco de Avila en demanda de que la tasa rija para esta especie de leguminosas, por ser las de aquella región un producto selecto y una clase especial.

Arenas pide su agrupación a la zona triguera de Toledo

Una comisión de Arenas de San Pedro ha visitado al Gobernador civil para pedirle que se agregue a la región a la zona triguera de Toledo, para el abastecimiento de harinas.

La Cámara y Comercio y el adelanto de la hora.

Informada favorablemente por el Gobernador civil ha sido enviada a los respectivos ministerios una instancia de la Cámara y Comercio de esta ciudad en solicitud de que continúe el horario antiguo.

Nombramientos de peritos calígrafos

Según nos ha manifestado el Sr. de Castro ya ha designado a los peritos calígrafos que han de dictaminar sobre las actas sospechosas que existen en la elección de habilitado de los maestros del partido de Piedrahita.

Capítulo de visitas

En su despacho oficial han visitado hoy al Gobernador civil los diputados provinciales D. Benito Dávila Sánchez Monge y D. Ismael Pérez Mateos, don Manuel Martínez Conde; el Presidente de la Cámara y Comercio de esta ciudad el Presidente de la Casa del Pueblo y el Inspector del trabajo.

También le visitó una comisión de la Cruz Roja de señoras, formada por las presidentas honorarias señoras de los Gobernadores civil y militar, la presidenta efectiva señora viuda de Barutell y la secretaria señora de Mendo para invitar al Sr. de Castro a la solemne inauguración del curso de la Cruz Roja, que tendrá lugar en cuanto pase la Semana Santa.

Maizavena Al cacao, alimento ideal para niños.

Notas de la Alcaldía

LOS PANADEROS

Como teníamos anunciado, ayer a las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del señor Alcalde una comisión de patronos panaderos y otra de obreros, con la Junta local de Reformas Sociales para tratar de buscar una fórmula que armonice los intereses de unos y de otros.

Los reunidos que en un principio se arreglaron, acordaron ir a visitar el lunes al Gobernador civil.

El Sr. la Puente, que se muestra muy optimista, cree que el lunes quedara solucionado este asunto.

Ecos de Hacienda

A PAGAR

Los contribuyentes que tienen solicitado de la Tesorería de Hacienda el pago anticipado de sus cuotas correspondiente al tercer trimestre se presentarán a satisfacerlas en la Depositaria-pagadora de dicha Tesorería durante los días 14 y 15 del actual, de nueve a doce.

Maizavena Al cacao. Para personas delicadas del estómago.

LEYES SOCIALES

REGLAMENTO DEL PARO FORZOSO

La «Gaceta de Madrid» ha publicado el reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de marzo de 1919, relativo al seguro contra el paro forzoso.

Establece en la Comisaría general de Seguros un Registro especial para la inscripción particular de las asociaciones que practican el seguro contra el paro forzoso en el trabajo.

Estas deberán acogerse a los beneficios del Real decreto citado y solicitar su inscripción en el Registro enviando con la instancia un ejemplar de los estatutos o reglamentos sociales, el último balance, una lista de asociados y el certificado de estar legalmente constituidas.

Los beneficios derivados de la inscripción en el Registro se disfrutará después de transcurrido un trimestre.

Las sociedades de seguro subvencionadas tendrán como radio máximo de acción el límite de una provincia.

El cobro del socorro de paro se hará después de seis días seguidos en la cesación involuntaria del trabajo.

Ninguna asociación podrá pagar a cada asociado más de un total de 90 subsidios en el transcurso del año.

Las indemnizaciones no excederán del 70 por 100 del jornal diario de los asegurados. Cuando el trabajo obligatorio que las asociaciones proponen a un socio parado tenga una remuneración inferior al 70 por 100 del jornal que habitualmente gane el asociado podrá éste percibir de la Mutualidad la diferencia entre el jornal que el obrero cobre y el 70 por 100 expresado. El asociado que cobrara socorros de paro de más de una asociación incurrirá en el delito de estafa.

El Estado concederá a las asociaciones una subvención igual al total de las primas efectivas de la sociedad, o sea el importe a que asciendan los subsidios abonados por la mutualidad a los asociados parados y una suma igual al importe de la que se haya reservado como fondo de reserva con destino exclusivo a las indemnizaciones de paro.

El clero y la sindicación social

El clero, sea cual fuere su grado de jerarquía, debe trabajar en la organización social y la continuación de su indiferencia y pereza en una obra de tanta importancia y que tanto afecta a la moralidad en la actualidad constituye para él una falta de la que tendrá que arrepentirse. ¿Hay algún pueblo urbano por pequeño que sea que no tenga su Sindicato? De qué matices. ¿Quién es su fundador? No es a veces el párroco del aquel pueblo, ni... que lamenta lo que allí pasa que no pone los pies en su local porque allí se da un día una Conferencia en la que hay rechiflas contra la religión, otro un baile que nada tiene de moral y todos los días se lee «El País», «El Motín»... El fundador no es el párroco desgraciadamente, pues si lo fuese no se daría allí la conferencia contra la fe, ni se leería «El País» ni «El Motín»... lo que a muchos les hace perder la fe, y a otros les pone en grave peligro de perderla.

El fundador de ese Sindicato es un maestro carpintero, cantero o un maquinista que sea haber estudiado Literatura, Filosofía ni Algebra sin ningún título académico con solo querer hizo una obra que el hombre de estudio admira.

No pudiéndole ser desconocido al párroco ni a nadie el efecto moral que en las costumbres de sus feligreses producirá una obra de esa clase, sería a Dios muy agradable que con la creación de otra, procurase evitarlo.

T. M.

RIBU ALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, contra Carlos González, por estupro. Ponente, señor Bernabé Letrados, Sres. Pastor y Represa. Procuradores, señores Madejón y Pérez.

NOTICIAS

Ante el Juzgado municipal de Arévalo, ha sido denunciado el vecino de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia) Justo Manzano, por blasfemar en la vía pública.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desórdenes, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 29 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

CASA JIMENEZ
Aceite, litro 1'70, medio, 0'85, arroba, 21. Azúcar blanca molida, kilo 1'70, terciada para 1'60. Chocolate de 1'25 a 1'15. De 1'50 a 1'40.

La casa que presenta mejor surtido y más barato, es la de Bartolomé Yañez

Fumadores, pedir papel ABADIE

Matadero público.—Día 11. No hubo degüello. Recaudado por consumos, 936'41 pesetas.

COOPERATIVA CIVICO MILITAR
Se vende hulla menudo para fraguas, a pesetas 10 los 100 kilogramos.

Conservas Ulecia
LOGRONO

Ha sido conmutada por destierro el resto de la pena de prisión que venía sufriendo en el correccional de esta ciudad, Sinfiriano Martín, condenado que fué en causa del Juzgado de Arévalo por amenazas.

Ud. será feliz si no hace Ud. bien las digestiones y si sufriendo de estómago, un buen remedio es tomar después de cada comida una cucharadita de Magnesil Dr. Gomis. Frasco, 2 pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Perfumería de la Casa Floralis.
SUCURSAL JESUS RODRIGUEZ

Para Semana Santa, pasadores del pelo. Pablo San Segundo.

Jarras loza. Aguirre.

PARA SEMANA SANTA
Gran saldo de zapatos para señora, varios modelos. Desde cinco pesetas.

CASA ROJAS
Alcohol para quemar
MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'60 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

A la hora de cerrar la edición del presente número nos anuncian el envío de una carta suscrita por el diputado provincial D. Eugenio Picón y relacionada con las manifestaciones que sobre la campaña de Renovación hizo en EL DIARIO de ayer el Presidente de la Diputación D. Félix Bagado.

La premura de tiempo nos permite diferir la salida del periódico ya que hasta el momento de la misma no ha llegado dicho documento a nuestro poder.

GARBANZOS PARA SEMBRAR
Leandro Maroto e hijo

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos. También tienen bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

LA INDUSTRIAL JABONERA
Véase anuncio en 4.ª plana.

Tejidos muy baratos los encontrareis en el Almacén de Bartolomé Yañez.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 12 (16-30.)

De política

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el conde de Romanones a despachar con el Monarca más tarde que de ordinario.

A la salida manifestó a los periodistas que se había retrasado porque hoy no despachaban los ministros con S. M.

Sin novedad

Interrogado sobre las noticias que tuvieran que darles, el jefe del Gobierno les contestó que no tenía nada que decir por que no ocurría novedad.

Anunció que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad y que con objeto de descansar de las tareas ordinarias mañana pasaría el día en el campo.

Capítulo de visitas

Desde Palacio el conde de Romanones se trasladó al Ministerio de Estado donde recibió la visita de los Ingenieros industriales que han intervenido para la firma del laudo con los obreros del ramo de construcción.

Después recibió a unas comisiones de la Mancha y Andalucía que fueron a hablarle de la reducción de las tarifas ferroviarias.

El cierre de los comercios

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una comisión de la Federación Patronal para solicitar que en el mes de abril se les autorice para cerrar los establecimientos una hora más tarde, lo a vez que son los días más largos.

Los tranviarios

Esta tarde recibirá el ministro de la Gobernación a una comisión de tranviarios madrileños para ver el medio de solucionar el conflicto por ellos planteado.

La «Gaceta»

En la «Gaceta» se inserta hoy una circular del Ministerio de Fomento, abriendo un concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero industrial afecto a citado Ministerio.

También se publica un decreto de Hacienda disponiendo que sirvan para el 1.º, 2.º y 3.º del año actual los recibos de contribuciones expedidos para los trimestres 2.º, 3.º y 4.º del año 1919,

Accidente de aviación

Sargento herido

En el aerodromo de Cuatro Vientos ocurrió esta mañana un accidente de aviación del que ha resultado herido de gravedad el sargento de Ingenieros señor Magat, que sufrió la fractura de una pierna y se causó heridas en la cabeza.

El aparato que tripulaba el Sr. Magat quedó destrozado.

Se ignoran las causas del accidente.

La policía intrigada

A causa del descubrimiento de restos humanos en un baul la policía madrileña está intrigada y trabaja activamente

para descubrir si se trata de un crimen cometido hace tiempo.

Varias noticias

Melilla.—Por vender artículos a precios mayores que los ordenados por las tasa han ingresado en la cárcel 22 comerciantes.

Barcelona.—La comisión de Abastecimientos ha sido aumentada con el nombramiento del Gobernador civil, el cual ha designado para que le represente en la misma al oficial primero del Gobierno.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 11 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DEL EXTRANJERO

Oficiales mejicanos detenidos

Comunican de Nueva York que los oficiales mejicanos que regresaban de conferenciar con las autoridades norteamericanas han sido detenidos en el tren entre Linarez y Vitoria.

Según asegura el comandante Laredo el convoy fué atacado, resultando en el combate varios muertos.

Desde Rio Janeiro

Un rumor

Telegramas recibidos de Rio Janeiro anuncian que los emigrados políticos portugueses llegados recientemente, aseguran que el cabecilla monárquico Paiva Couceiro se encuentra refugiado en España y que en breve llegará al Brasil.

DE LONDRES

Noticias de Egipto

Dice de Londres que los nuevos ministros egipcios han conferenciado con los empleados del Estado que hace pocos días se declararon en huelga.

Los ferroviarios en aquel país han entrado ya al trabajo.

Basilea

Una proposición

Dicen de Basilea que en la asamblea de Bremen se dió lectura a la siguiente proposición firmada por los jefes de las minorías.

«Todo el pueblo alemán exige que la paz se fije en los 14 puntos del programa de Wilson y que no se aceptarán modificaciones».

Votada la proposición fué aprobada por unanimidad.

Después se designaron los 28 miembros que han de formar parte de la comisión que ha de asistir a la Conferencia de la Paz; entre los elegidos figuran el Presidente y Vicepresidente de la Asamblea.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13. Domingo de Ramos. Santos Hermenegildo, Carpo, Justino y Margarita.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde pases, cántico y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

CULTOS DE CUARESMA

En las parroquias al anochecer, Rosario.

A las tres y media de la tarde, en San Antonio; a las seis, en los Paules y al anochecer en Santo Tomás y las Nieves, el ejercicio del Via Crucis

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi, San Antonio y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada) y en San Antonio.

A las nueve la de Prima o zambalillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventua (cantada), Mosén-Rubi y San Antonio.

A las doce en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las doce y media en la Catedral.

A la una en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito amidoie y color morado.

SANTORAL

Día 14.—Lunes. Santo Santos Tiburcio, Valeriano, Máximo y Lamberto.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

CULTOS DE CUARESMA

En San Juan al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado

Tejar

Se arrienda uno en Madrigal de las Altas Torres y por el tiempo que pudiera convenir al arrendador.

Informará Nemesio Sanz, vecino de referido pueblo.

SECCION MERCANTIL

SECCION DE CORRESPONDENCIA

Reservación de Derechos — 4.

Trigo entrada 150 fanegas, van liéndose 82 y 83 reales la fanega. Cebada 100 de 44 a 46 id. Centeno 20 de 62 a 63 id. Algarrobas 100 de 60 a 62 id. Guisantes 80 de 68 a 69 d. Harina de 1.º a 28 rs. arroba. Idem de 2.º a 27 id. id. Idem de 3.º a 26 id. id. Hay ofertas de trigo a 85 reales fanega.

Pagan a 82 y 83, según el peso que dé. Compras, estan paralizadas en todos los granos y los precios flojos.

Tiempo: lluvioso y algo menos frío. Aspecto de los campos: continúan presentando un magnífico aspecto, naciendo todo muy bien.

Bastante mas concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentado.

Castalapedra. 6

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras. Centeno 50 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 120 de 47 a 48 reales la fanega. Algarrobas 30 de 63 a 69 id. Harina de 1.º a 28'50 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo variable. Aspecto de los campos mediano.

Valladolid 6.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 220 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras Pesetas 48 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 65 reales las 90 libras. Cebada a 47 reales las 70 libras. Algarrobas a 62 reales las 94 libras. Lentejas a 90 reales fanega.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 83 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Medina del Campo.—6.

Hoy entraron unas 400 fanegas trigo que se pagaron a 83 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 47 a 48 reales fanega, algarrobas de 74 a 76.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia a la baja. Tiempo revuelto.

Arévalo.—8.]

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en e

mercado de hoy por los diferentes artículos los que al mismo han concurrido:

Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilogramos. Centeno a 64 reales las 96 libras. Pesetas 38'64 los 100 kilogramos. Cebada de 42 a 43 reales la fanega. Pesetas 34'91 y 36'44 los 100 kilogramos. Algarrobas a 66 reales la fanega. Pesetas 42'26 los 100 kilogramos. Oculadas la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal de lluvias.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'73 pesetas. Harina de trigo desde 7'30 pesetas los 115 kilogramos.

Dinero para hipotecas

Disponible de momento 100 000 duros, prontitud y reserva.

«La Espiga de Oro S. A.»

FERNANFLOR 6. MADRID

BAJÓ EL PESCADO

Pescadería Coruñesa

APROVÉCHENSE DE LA COMPETENCIA

Precios para mañana:

Almejas, a 0'80 el medio kilo; merluza, a 1'60 y 1'70; pescadillas, a 0'70 y 0'80; gallos, a 0'80; sardinas, a 0'90, idem chicas, a 0'60.

Restauración de Cuadros antiguos

y esculturas en madera

(Retablos)

Dirigirse a

D. José Alvarez Lozano

Profesor de Dibujo de las Escuelas Normales.

Calle del Conde D. Ramón, 4.

JARABE YER CURA todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

Carbuero de calcio Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc. Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

SEMILLAS PROBADAS, PURIFICADAS Y DESCUCUTADAS, FORRAJERAS Y HORTALIZAS



De achicoria para caté, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa; remolachas gigante, roja, blanca o amarilla y puro azuquera; semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

GRANDÍSIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es proveedora de los centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa, están probadas, por lo tanto, germinan bien pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez.---Gamazo V. M. VALLADOLÍ
CATALOGOS GRATIS SOLICITANDOLOS

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50000 sacos nuevos para harina de trigo, al que le interese, puede decir cantidad que toma y se le fijará precio afinado.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono, 112.

AVILA

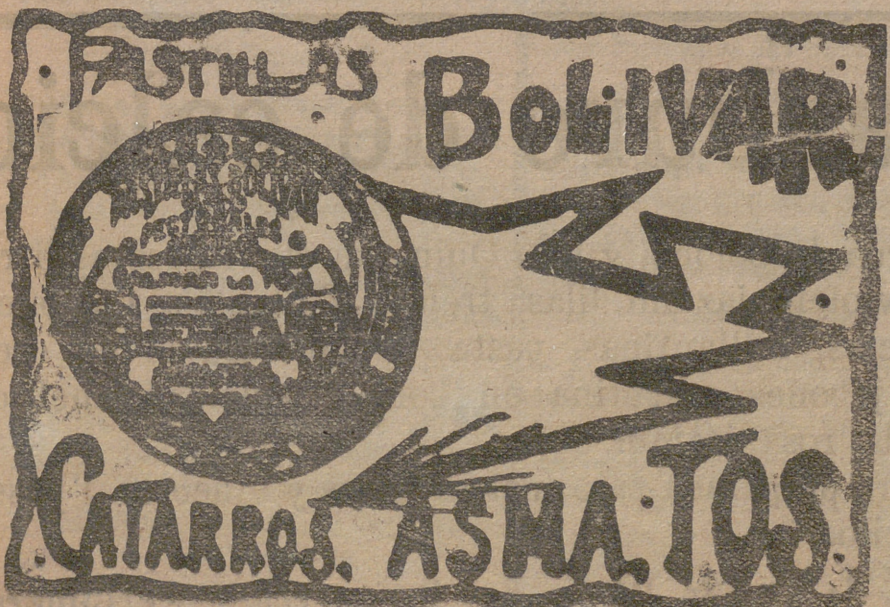
Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidad inmejorable.

Precios sin competencia.

DE VENTA EN: «La Orensana», Ibarreta; «La Madrileña», Zendera; Augurio Rodríguez, Plaza del Alcázar; Sobrino de Nicolás García, Duque de Alba; Viuda de Pablo Martín, Zendera; «A B C», Reyes Católicos; Hija de Ventura Pérez, Constitución; Viuda de Juan Cuervo, Vallespín; Esteban B. de Quirós, Caballeros Julio González, Reyes Católicos; Ricardo Jorge, San Segundo; Viuda de Sancho. Tomás Pérez; Doroteo Jiménez, Reyes Católicos; Agustín González (Carril); Mariano Estrella, Alcázar; Perfecto Baquero, Valladolid; Fernando Prieto, Magana, y Cooperativa Civico-Militar.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas colectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcazar núm. 9, 3.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ARÉVALO

en la Administración de Loterías

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

VIIENCABAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Para anuncios baratos,

Para anuncios bien combinados,

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combate vuestro ESTREÑIMIENTO
natural con el uso de la

COPROBALINA

Es un purgante. No es un laxante.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías

CARBÓN DE HULLA BARATO

Se venden 1.000 toneladas carbón de hulla todo uno 500 toneladas de cribado galleta y 600 de menudo grancilla, puestas sobre vagón Barruelo, sumamente barato. Dirigirse pidiendo detalles y condiciones a Francisco Iniguez Logroño.

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer,

Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajóz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

¡Interesa a todos!

J. CANPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Valvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Emburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y terapias por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes.; Hotel Inglés